

Sanidad donará a ONG 190 millones de euros con el 0,7% del IRPF



La ministra de sanidad, Trinidad Jimenez durante el debate de presupuestos 2010

Efe/Servimedia | Madrid

El Ministerio de Sanidad y Política Social distribuirá más de **190 millones de euros** en subvenciones a ONG con cargo al IRPF del año 2009, que irán destinados, en gran parte, a programas dirigidos a personas mayores y con discapacidad y a políticas de infancia y familia.

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, recordó que el Ejecutivo "lleva mucho tiempo trabajando" para conseguir "la gran conquista social" de pasar de un 0,5 a un **0,7% del IRPF** para entidades del Tercer Sector.

El Informe sobre la resolución de la convocatoria de subvenciones a ONG con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año 2009, informa de que la convocatoria de este año "será la **primera vez** que se aplique el 0,7%", y que en la gestión de estos recursos también intervendrá el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

El texto señala que la distribución del **77,72% del crédito** disponible para la convocatoria 2009 corresponde al Ministerio de Sanidad y Política Social; el 19,43% al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, y el 2,85% al Ministerio de Medio Ambiente.

A la conquista del 0,7%

Tras la aplicación del porcentaje correspondiente, Sanidad habrá de repartir un total de casi 190 millones de euros para desarrollar **programas e iniciativas** desde el Tercer Sector, según opina la ministra. "Llevamos mucho tiempo trabajando en conseguir la gran conquista social que es pasar de un 0,5 a un 0,7% del IRPF para las entidades que tengan un compromiso social, y este año tenemos la satisfacción de disponer de 190 millones de euros para entidades que realizan una extraordinaria labor social", recalcó Jiménez.

Según explicó, las subvenciones que se concedan se centrarán en **tres vías de trabajo**: para entidades que desarrollan programas relativos a personas en situación de pobreza y exclusión; para entidades que trabajan por la autonomía personas y en combatir situaciones de dependencia y, por último, al fomento de voluntariado.

Jiménez cree que "la participación social es un elemento de dinamización y fortalecimiento de la Democracia", y destaca el "importante **beneficio económico**" de esta asignación, ya que "a su vez, se generan puestos de trabajo y se dinamiza la economía". "Si invertimos 190 millones de euros en ese reparto, lo que recibimos como producto es 2,4 veces más", recalcó.

En la convocatoria del año 2009 presentaron solicitud de subvención 743 entidades para casi **2.000 programas**

, y fueron subvencionados 1.013 a realizar por 378 entidades. Del crédito total, el 29,14% se dedicará al ámbito de las personas mayores; el 23,48%, a personas con discapacidad, y el 10,76%, a infancia y familia. "Cumplimos todos esos objetivos y de alguna manera compensamos los ajustes que hemos hecho con unos presupuestos austeros. Lo hemos compensado con este paso, que para el Gobierno era importante consolidar", concluyó Jiménez